



Cia.: 57	Sección / Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	Póliza N°: 1406	Endoso N°: 1
Asegurado: SEGOVIA AZUCAS, NELSON FEDERICO Y/O PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GABINETE CIVIL		Documento: 933.709-1	
Domicilio CAP BRIZUELA C/ DOMINICANA N°577		Localidad ASUNCION - PARAGUAY	
Emisión: 28/02/2025	Vigencia Desde la: 12:00hs del 02/03/2025	Vigencia Hasta la: 12:00hs del 30/04/2025	Plazo en día 59
			Capital Asegurado del Presente E 4.388.977.500.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	<p>Refacciones y reparaciones de plaza central deportiva de la secretaria nacional deporte - ID N°447.136 - Contrato N°4/2024., a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuatro Mil Trescientos Ochenta Y Ocho Millones Novecientos Setenta Y Siete Mil Quinientos)</p> <p>Ubicación del Riesgo: AV. EUSEBIO AYALA Y R.I. 6 BOQUERÓN - COMPLEJO SND, ASUNCION</p> <p>Detalle Sumas Aseguradas</p> <ul style="list-style-type: none"> - OBRA - V.T.C. (AMPARO A), hasta la suma de Gs. 3.688.977.500.- - HUELGA, MOTIN, CONMOCION CIVIL, hasta la suma de Gs. 100.000.000.- - TERREMOTO O TEMBLOR (AMPARO B), hasta la suma de Gs. 3.688.977.500.- - CICLON, AVENIDA E INUNDACION (AMPARO C), hasta la suma de Gs. 3.688.977.500.- - REMOCION DE ESCOMBROS (AMPARO G), hasta la suma de Gs. 100.000.000.- - PERIODO DE MANTENIMIENTO AMPLIO, hasta la suma de Gs. 3.688.977.500.- - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (AMPAROS E Y F), hasta la suma de Gs. 600.000.000.- <p>CLAUSULAS TODO RIESGO CONTRATISTA QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓL.</p> <ul style="list-style-type: none"> 120 - ENDOSO 001: HUELGA, MOTÍN Y CONMOCIÓN CIVIL 121 - ENDOSO 002: RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA (CROSS L 123 - ENDOSO 004: MANTENIMIENTO AMPLIADO 124 - ENDOSO 005: CRONOGRAMA DE AVANCE DE LOS TRABAJOS D 132 - ENDOSO 013: BIENES ALMACENADOS FUERA DEL SITIO 139 - ENDOSO 107: CAMPAMENTOS Y ALMACENES DE MATERIALES 141 - ENDOSO 109: ALMACENAJE DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN 143 - ENDOSO 111: REMOCIÓN DE ESCOMBROS DESPUÉS DEL CORR 144 - ENDOSO 112: EQUIPOS EXTINTORES DE INCENDIOS Y PROT 154 - CLÁUSULA DE 72 HORAS DE OCURRENCIA PARA RIESGOS DE 	4.388.977.500
<p>TOTALES</p>		4.388.977.500

VIGENCIA:

PERIODO DE EJECUCION: 31/01/2025 - 31/03/2025.

PERIODO DE MANTENIMIENTO: 31/03/2025 - 30/04/2025.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
<https://www.sancorsegueros.com.py/condicionados/segurotecnico-trc.pdf>

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO/TOMADOR

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	1.384.943	Monto financ. Gs.: 1.531.000		
I.V.A. s/Prima	138.494	Cuota	Fecha	Monto Gs.
-----	-----	0	28/02/2025	765.500
Premio	1.523.437	1	28/03/2025	765.500
Interés p/Finac.	6.875	Total		
I.V.A s/Interés	688	1.531.000		
-----	-----			
Costo del Finac.	7.563			
Costo Final	1.531.000			

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 1.531.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 28 de febrero de 2025

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.

Agente: MALDONADO FERNANDEZ, OVIDIO MATIAS
Dir.: TTE. QUIÑONEZ N° 2233 E/SAN PEDRO Y GERARDO ME
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 1925 Tel.:0981138490

Carlos G. Jaitzman
Gerente General

0000 012